

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EN
PLENO CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2015.

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial del municipio de Casas de Juan Núñez, siendo las veinte horas del día veinticuatro de abril de dos mil quince, se reúnen en primera convocatoria los Sres. concejales abajo reseñados, a fin de celebrar sesión pública del Pleno de la Corporación para la cual han sido debidamente convocados. Preside la sesión el Sr. Alcalde-Presidente D. Alonso Cutanda Moreno, asistido por el Secretario de la Corporación D. Mario Cortijo Cormán.

CONCEJALES ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Alonso Cutanda Moreno

Grupo P.P.:

D. Pedro Fernández Carrión

Dña. María del Carmen Gómez Pérez

D. Ramón Moreno Gómez

Grupo P.S.O.E.:

D. José Manuel Salas Gil

D. Nicolás Jiménez Cano

D. Sebastián Esparcia Gómez

Grupo Alternativa por Las Casas, LAC:

Dña. María Isabel Andújar Martínez

Grupo Agrupación Electores Independientes, AEI:

Dña. Isabel Salmerón Ortega

SECRETARIO

D. Mario Cortijo Cormán

Una vez comprobada la existencia de quórum suficiente el Sr. Alcalde-Presidente procede a dar por iniciada la sesión tratando el fondo de los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º.- Dar cuenta de Decretos de Alcaldía.

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados desde el anterior Pleno ordinario que van desde el nº 33 hasta el nº 40 del año 2015.

Queda enterado el Pleno.

Punto 2º.- Ruegos y preguntas.

- 1- D. José Manuel Salas Gil realiza la siguiente pregunta: ¿Por qué no se han repartido las actas de sesiones anteriores?

El Sr. Alcalde contesta que porque el Secretario no ha estado los dos últimos días.

- 2- D. José Manuel Salas Gil informa que a la salida del anterior Pleno él y sus compañeros fueron insultados, increpados, amenazados y ruega que no se vuelva a repetir.

- 3- D. José Manuel Salas Gil pregunta por los asuntos pendientes de contestación.

El Sr. Alcalde contesta que se proporcionará cuando corresponda y que ya se ha respondido por escrito.

- 4- D. Nicolás Jiménez Cano manifiesta que no se responden las preguntas de plenos anteriores, que más de la mitad se quedan sin responder.

(Entra en el Salón de Plenos Dña. Isabel Salmerón Ortega y ocupa su asiento junto al resto de concejales).

Dña. Isabel Salmerón Ortega realiza las siguientes preguntas:

- 5- Puesto que en las facturas de electricidad existen partidas de mano de obra en avería de pozo de agua, ¿se han vuelto a estropear los pozos del agua?

El Sr. Alcalde contesta que sí ha habido averías y que el electricista ha estado los días que han hecho falta.

- 6- Como a una solicitud de información se nos ha contestado que se proporcionará para después de las elecciones, ¿no habrá ningún problema entonces?, ¿por qué se han elegido esas fechas?

El Sr. Alcalde contesta que no habrá problema porque son concejales en funciones, y que se han elegido esas fechas para el buen funcionamiento del Ayuntamiento.

7- ¿Por qué no vienen especificadas por conceptos las facturas de reparaciones de agua?

El Sr. Alcalde manifiesta que ya se le ha dicho que lo especifique y solicita aclaración sobre las facturas concretas a las que se refiere.

8- Respecto a la contratación de personal para el punto limpio, ¿cómo se ha contratado?, ¿cuánto va a costar?, ¿se le ha formado?, ¿está la empresa Prodepor especializada en eso?

El Sr. Alcalde expresa que se ha contratado a la empresa Prodepor para que preste el servicio, que se va a probar unos meses para ver cómo funciona, que todavía no sabe el coste exacto del servicio, que el horario va a ser de cuatro horas diarias por la mañana y que se le está dando formación.

9- ¿Por qué no han finalizado ya las podas si ya ha acabado la temporada?

El Sr. Alcalde contesta que por quejas de personas con alergias, y que se está estudiando el cambio de especies.

10- ¿Quién tiene que poner el cableado del municipio?

El Sr. Alcalde contesta que el del alumbrado público no es competencia del Ayuntamiento.

D. Nicolás Jiménez Cano realiza las siguientes preguntas:

11- ¿Está ya finalizada la obra del alumbrado público?

El Sr. Alcalde contesta que todavía no.

12- ¿Cuándo nos van a entregar las cuentas de las fiestas?

Dña. María del Carmen Gómez Pérez contesta que las tiene María Ángeles. El Sr. Alcalde manifiesta que se están a su disposición y que cuando quieran que las revisen.

13-D. José Manuel Salas Gil pregunta por qué se ha pintado una acera y si tiene vado.

El Sr. Alcalde responde que lo ha solicitado y se le ha pintado porque descargan maquinaria y que no hay vado porque no hay una entrada.

14-Dña. Isabel Salmerón Ortega pregunta si ella puede prohibir aparcar si no tiene vado.

El Sr. Alcalde contesta que no puede prohibirlo.

Y no habiendo más asuntos a tratar se levanta la sesión por el Sr. Alcalde siendo las veinte horas y veinte minutos, en el lugar y fecha arriba mencionados, de lo cual como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Mario Cortijo Cormán

Fdo.: Alonso Cutanda Moreno